Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario E.H. Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

En la Ley Foral 1/2002, de 7 de marzo, de infraestructuras agrícolas se establece un sistema de financiación para las obras de interés general de la concentración parcelaria, así como para las obras de interés general en transformación y modernización.

En relación con la ejecución de concentraciones parcelarias y de transformación y modernización de regadíos del ámbito de la denominada 2ª Fase del Canal de Navarra se pregunta lo siguiente:

1. ¿Qué número total de hectáreas se prevé que sean sometidas a concentración parcelaria y transformación y modernización ?

2. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las obras propias de toda concentración parcelaria (los caminos rurales precisos para dar servicio a las explotaciones en su nueva reestructuración, los saneamientos y desagües que se consideren necesarios; las derivadas de las medidas correctoras contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental y aquellas obras distintas de las anteriores que se consideren convenientes para la mejora del entorno del territorio objeto de la actuación en infraestructuras agrícolas) en esta fase?

3. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las obras propias de infraestructura hidráulica de sector?

4. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las obras propias de infraestructura hidráulica de zona? ¿Cuántos beneficiarios o propietarios de tierras está previsto se beneficien de esta financiación?

5. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las obras propias de infraestructura hidráulica de distribución? ¿Cuántos beneficiarios o propietarios de tierras está previsto se beneficien de esta financiación?

6. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años la distribución interior en terrenos comunales? ¿Cuántas entidades locales se prevé que se beneficiarán de esta financiación?

7. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años la sistematización de tierras? ¿Cuántos beneficiarios o propietarios de tierras está previsto se beneficien de esta financiación?

8. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las mejoras territoriales en terreno comunal? ¿Cuántas entidades locales se prevé que se beneficiarán de esta financiación?

9. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las instalaciones de energías renovables para la disminución del consumo energético de las infraestructuras reseñadas en las anteriores preguntas? ¿Cuántos beneficiarios o propietarios de tierras está previsto se beneficien de esta financiación?

10. ¿Qué coste está previsto tenga a lo largo de los próximos quince años las obras de interés agrícola privado de ejecución directa por los interesados las que tengan como finalidad la distribución del agua a presión en la parcela? ¿Cuántos beneficiarios o propietarios de tierras está previsto se beneficien de esta financiación?

Iruñea/Pamplona a 7 de noviembre de 2024

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique